

A 4 de Mayo de 2020, se reúne por videoconferencia el Departamento de Tecnología del IES Juan de Mairena para tratar los siguientes puntos:

- Recuperación del alumnado con evaluaciones suspensas.
- Contenidos, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y programación de las asignaturas a causa de la suspensión de las clases presenciales.

Se acuerda:

Recuperación del alumnado con evaluaciones suspensas.

Algunas de las actividades a realizar durante la tercera evaluación serán actividades de repaso de las evaluaciones anteriores, para facilitar la recuperación de los alumnos/as con asignaturas suspensas, informando a los padres y madres de su importancia.

Criterios de evaluación de la tercera evaluación

La media del curso se obtendrá con la siguiente ponderación: 1ª y 2ª evaluación: 40%; 3ª evaluación, 20%. Para poder aplicar tal ponderación, se deben aprobar las tres evaluaciones. Si no se aprueba la tercera, se hará una media aritmética entre las dos primeras, tal como establece la nueva normativa.

Respecto a los instrumentos de evaluación, primar los trabajos tanto de actividades como pequeñas prácticas para sustituir al taller, frente a posibles cuestionarios online por la complejidad de evitar trampas o coordinación de horarios a la hora de realizarlos.

Los cuestionarios online supondrán como mucho un 20% de la nota.

Contenidos tercera evaluación

En cuanto a los contenidos, suprimir algunos temas en bachillerato por su complejidad y reducir el temario en la ESO, dejando los temas fundamentales, quedando así:

En 1º ESO continuar con su contenido práctico, adaptándolo a la situación.

En 2º ESO llegar hasta la unidad 6: Electricidad.

En 3º ESO llegar hasta la unidad 5: Circuitos eléctricos y electrónicos

En 4º ESO llegar hasta la unidad 4: Control y robótica.